

## Ministro Marcel llama a que opere la institucionalidad para resolver conflictos del proyecto INNA

**MEDIDA.** *Iniciativa seguirá la tramitación ambiental en el SEA.*

Luego que el Servicio de Evaluación Ambiental de Antofagasta (SEA) no terminara el proceso de evaluación ambiental del proyecto INNA de AES Andes, iniciativa cuestionada por afectar la luminosidad del cielo cerca de observatorios, el Ministro de Hacienda, Mario Marcel, señaló que el Gobierno dejará que

opere la institucionalidad, dando un paso al costado a cualquier intervención.

El proyecto, en su forma actual, propone la producción anual de 100 mil toneladas de hidrógeno verde y 650 mil toneladas de amoníaco verde, requiriendo la construcción de centrales eólicas y solares, además de una desaladora y un

puerto, entre otras infraestructuras; Preocupando al mundo científico específicamente por su cercanía con centros astronómicos como Cerro Paranal y Cerro Armazones, apuntando a su relocalización.

De acuerdo a esta decisión de permitir que el estado prosiga con la tramitación del proyecto INNA, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en su visita Minera Escondida respondió que, "aquí lo que tenemos no es solamente un tema am-



EL MINISTRO DE HACIENDA VISITÓ ESTA SEMANA MINERA ESCONDIDA.

biental, sino que tenemos dos industrias que tienen un potencial conflicto, donde hay potenciales negatividades de una sobre la otra y, por lo tanto, es un tema que abarca no sola-

mente lo que es la evaluación de impacto ambiental, sino que también la conciliación de los objetivos de dos industrias distintas."

"Aquí, como en todos estos

casos, lo que hay que hacer es que opere la institucionalidad, la cual está diseñada para ese propósito y, por lo tanto, tenemos que esperar los pasos siguientes que se vayan dando sobre esta materia", concluyó Marcel.

De esta forma, el Gobierno confirma que no intervendrá en esta instancia, dejando que el proyecto pase al siguiente trámite del SEA de Antofagasta. Esto a pesar de que otro departamento gubernamental, la Seremi de Medioambiente de Antofagasta, realizó un informe negativo, que señalaba que, en su forma actual, la iniciativa no está ubicada dentro de los polígonos de desarrollo energético definidos para la región. ☞